

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

10901 *Orden JUS/454/2023, de 17 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Montagut Alto a favor de doña María del Pilar de Carranza y Güell.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Condesa de Montagut Alto, a favor de doña María del Pilar de Carranza y Güell, por distribución de su padre, don José Luis de Carranza y Vilallonga.

Madrid, 17 de abril de 2023.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.